



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

Que el Cardoc Exalt
entienda en la Comun
al Segundo del Puerto ^{No por} la Cuidad Acuerda que el Dr Nicolás Tx
Acuña procurador y ñdico Gral entienda en el cometido
sobre el cargo del Puerto sumamente contigo respon
Alejo Manresa D' Zan de Borja Acuña y An
cama Reys al Cavallero Personero del Comun y Dr
Domingo Porte Túndado Comisionados para el efecto
en Cabildo de nuevo del Convenio. Al fin de aquello
mandase que el Consejo en el acunto.

(Scribalizado p.) La Cuidad Acuerda se desbache elección general
la Cleción de Diputados a Cabildo Ordinario del Sabado dia de Sancho Manzo
para practicar la Cleción de Diputados de Luenca y
Campodeon Jurisdicción conforme a las facultades y
realia de este Ayuntamiento y valore vuelto en
vurazon en el de diez y nueve del pasado.

Nombramiento
Comisario de la
Junta de Propiedad
el 16, D' Bonatxerano
Pronor Dr. Juan Antonio Canobal Reys
Suplico a la Cuidad revisar relexando la Comun
de la Junta del Propiedad y su vicio que le ha
confiado, durante la ausencia del Dr. Salvador